



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

DECRETO N° 281 / 2022

VISTO:

El llamado a **Licitación Privada N° 11/2022** con el objeto de adquirir los materiales **necesarios para el recambio y extensión de cañería de agua** en distintos puntos de la ciudad de General Ramírez; y,

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizó con el objeto de comprar los materiales necesarios para el recambio de cañería de agua en diferentes puntos de la ciudad de General Ramírez (recambio en calles 10 de Julio –desde el tanque de calle Maipú hasta Arroyo de la China-, República de Entre Ríos, San Luis –entre Villaguay y Francisco Solano Gonzalez-, Triunvirato –entre Irigoyen y Pte. Illia y, extensión en calle Lavalle) a instancias de la Secretaría Municipal de Servicios Públicos;

Que, se recibió una oferta única para la compra requerida del proveedor Leffler y Wollert SRL;

No cotizaron los invitados “Cooperativa La Ganadera GRL”, “Weimer S.R.L.”, “Brauer Eduardo”, “Hidroplast SA”, “Schonfeld Jorge” y, “MER S.R.L.”;

Que, por tanto, y en base a la Planilla Comparativa de Contrataciones suscripta por la Jefa de Compras y Suministros adjunta, debe procederse a la adjudicación del presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar la **Licitación Privada N° 11/2022** para la compra de los siguientes materiales para recambio y extensión de cañería de agua, en diferentes puntos de la ciudad de General Ramírez (recambio en calles 10 de Julio –desde el tanque de calle Maipú hasta Arroyo de la China-, República de Entre Ríos, San Luis –entre Villaguay y Francisco Solano Gonzalez-, Triunvirato –entre Irigoyen y Pte. Illia y, extensión en calle Lavalle), a solicitud de la Secretaría de Servicios Públicos, al oferente único **Leffler y Wollert SRL**, por un total de **Pesos Dos Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho con Setenta y Ocho**

Centavos (\$2.606.448,78), cuya oferta se ajusta al presupuesto oficial y resulta conveniente a los intereses municipales, de acuerdo al siguiente detalle:

- 167 caños de 110 mm PVC gris K6 con junta elástica, homologado sello IRAM X 6 m
- 135 caños de 50 mm PVC gris K6 con junta elástica homologado sello IRAM x 6m
- 3 caños de 75 mm PVC gris K6 con junta elástica homologado sello IRAM x 6m
- 26 Te 110 mm con junta elástica normalizados
- 20 tapas H de 50mm
- 50 bujes de reducción largo de 110 mm a 75 mm
- 50 bujes de reducción largo de 75mm a 50 mm
- 30 u. reducción de 110 mm a 50 mm
- 10 u. reducción de 110 mm a 75 mm
- 10 u. reducción de 75 mm a 50 mm
- 50 abrazaderas de 110 mm para conexión domiciliaria a $\frac{3}{4}$
- 60 abrazaderas de 50 mm para conexión domiciliaria a $\frac{3}{4}$
- 1500 mm de malla de advertencia para agua potable azul
- 5 curvas de 110 mm PVC gris con elástica normalizados
- 200 m caño negro poliuretano de alta densidad $\frac{3}{4}$
- 100 gabinetes plásticos de piso p/ medidor
- 2 llaves de paso exclusiva de 110 cuerpo de bronce
- 4 manguitos SD/BR MH para llave de paso 110 mm
- 100 llaves de paso exclusiva $\frac{3}{4}$ cuerpo de bronce
- 300 espigas $\frac{3}{4}$ con rosca macho
- 200 espigas $\frac{3}{4}$ con rosca hembra
- 150 espigas doble c/ codo $\frac{3}{4}$
- 150 espigas doble $\frac{3}{4}$
- 30 rollos de teflón 19 mm x 10 m
- 5 pegamentos para PVC x 500 cc
- 10 sella rosca x 50 cc

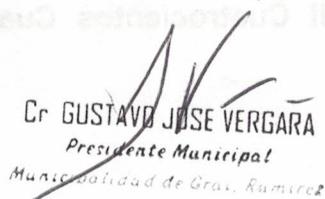
Artículo 2º) Proceder a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.


Sr. Pablo S. Omarini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramírez

DESPACHO MUNICIPAL, 11 de octubre de 2022.


Sr. GUSTAVO JOSÉ VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Gen. Ramírez